



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga de designación del personal docente interino en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles 01/0
1/23 al 28/02/23 EX-2022-00383976- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

Las necesidad de cumplir tareas administrativas en la Secretaría de Relaciones Estudiantiles e Institucionales a este Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la designación de personal docente para cumplir tareas administrativas en la Secretaría de Relaciones Estudiantiles e Institucionales en este Colegio.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS N°1285/2014

La ACTA-2022-01054267-UNC-DIR#CNM elevada por la Vicedirección Académica y analizada por la comisión evaluadora de los inscriptos a los efectos de cubrir esta vacante.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación con carácter de interino al personal docente en un cargo de Preceptor (Código 227), que a continuación se detalla, para desarrollar tareas en la Secretaría de Relaciones Estudiantiles e Institucionales desde el 01/01/2023 al 28/02/2023, a:

- ROMERO, Cesar Francisco (Legajo N° 43.471, DNI 31.356.832), sin extensión horaria.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos

de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.